



GESTIÓN DE LA CIBERSEGURIDAD EN PYMES. COMERCIO ELECTRÓNICO SEGURO



Teleformación



50 Horas



**100%
Subvencionado**

Con este curso aprenderás a identificar los aspectos básicos sobre ciberseguridad, cómo detectar posibles ciberataques y cómo implementar mecanismos de defensa para proteger la información de las medianas y pequeñas empresas.

“Learn different, learn with us.”



Aplicar los aspectos fundamentales en los que se basa la ciberseguridad para detectar posibles ciberataques e implementar en las pequeñas y medianas empresas, mecanismos de defensa que protejan la información y los recursos que manejan dicha información, así como los aspectos que permiten garantizar la continuidad del negocio en una empresa mediante el desarrollo de políticas de seguridad, la aplicación de recursos humanos, técnicos y de procedimiento para proteger la información sensible y el aseguramiento de la disponibilidad de los dispositivos que manejan la información.



Contenidos (COMM03):

Módulo 1 INTRODUCCIÓN A LA CIBERSEGURIDAD 20 horas

Módulo 2 APLICACIÓN DE LA CIBERSEGURIDAD EN LAS PYMES 30 horas



Requisitos para realizar el Curso

El curso está 100% subvencionado (gratuito) para trabajadores ocupados por cuenta propia o ajena, de la Comunidad de Madrid.

También disponible para desempleados inscritos como demandantes de empleo (plazas limitadas).

Para poder acceder al curso deberás cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos (acreditándolos con copia de título o certificado):

- Título de Técnico Superior (FP Grado Superior) o equivalente.
- Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior.
- Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad.
- Certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Título de Grado o equivalente.
- Título de Postgrado (Máster) o equivalente

Tendrás preferencia en la inscripción del curso si cumples uno de estos requisitos: trabajadores/as a tiempo parcial y con contrato temporal, trabajadores/as autónomos, personal con baja cualificación, mujeres, personal con discapacidad, desempleados/as de larga duración (plazas limitadas), trabajadores/as afectados por un ERTE, trabajadores/as afectados por un ERE, trabajadores/as de Pymes, trabajadores/as jóvenes demandantes de empleo.

Este curso se engloba dentro de la Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la comunidad de Madrid por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación para los años 2025 y 2026.

Realizando con éxito el curso, conseguirás un diploma acreditativo.

¡Contacta con nosotros y te informaremos!



910 10 10 80



627 85 76 96



hola@miscursosyformacion.com